

CAMPAMENTO VERANO 2024 - HOJA INFORMATIVA

DISTRITO CHAMARTÍN

FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

- Desde 24 de junio hasta 6 de septiembre de 2024 (*por semanas*).
- De 08:00 a 17:00.
 - o Entrada de 08:00 a 09:00 **con** desayuno.
 - o Entrada a las 09:00 **sin** desayuno.
 - o Salida a las 16:30 **sin** merienda.
 - o Salida de 16:30 a 17:00 **con** merienda.

LUGAR DE REALIZACIÓN

- CEIP Arquitecto Gaudí.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Tener entre 3 y 12 años y estar matriculado en un CEIP del distrito sostenido con fondos públicos (público o concertado) o estar empadronado en el distrito.
- El menor debe ser autónomo a la hora de ir al baño y controlar esfínteres.
- El campamento cuenta con disponibilidad de plazas para participantes con necesidades educativas especiales. **Dichos menores no requerirán de atención individualizada y serán integrados en grupos ordinarios.**

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Documentos acreditativos de la identidad del participante y su familia **(DNI/NIE/Pasaporte de tutores legales y participantes, Libro de Familia.)**
- **En caso no estar empadronado en el distrito, deberá aportar un documento acreditativo de estar matriculado en un CEIP del distrito sostenido con fondos públicos (público o concertado).**
- Tarjeta sanitaria del participante.
- Informe de evaluación psicopedagógica o similar en caso de solicitar plaza para participante con NEE.
- Cualquier otro documento relevante para el servicio (sentencias, informes, etc.).

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- 1) **Cumplimentar** el formulario de inscripción y **adjuntar la documentación** en el siguiente enlace: <https://www.altareasgs.com/>. **En caso de no haber podido subir la documentación a través del formulario de inscripción**, enviarla al siguiente correo: antonellaferrari@jcmadrid.com a la mayor brevedad posible. **En caso de no recibirla en un plazo de 24 horas no se tomará la inscripción como realizada.**
- 2) Se realizará un sorteo y recibirá por correo electrónico su número de solicitud **en un plazo de 48-72hs realizada su inscripción. Si en dicho plazo no recibe su N.º comunicarse con nosotros, por favor.**
- 3) Sorteo (siempre y cuando se reciban más solicitudes que plazas).
- 4) Publicación de los listados provisionales.
- 5) Periodo de reclamaciones (pudiendo hacerlo a través del correo electrónico indicado anteriormente).
- 6) **Publicación de los listados definitivos en la web (no se informará individualmente).**
- 7) Para consultas, dudas y aclaraciones pueden contactar al teléfono 636 453 242 o a través de la dirección de correo electrónico antonellaferrari@jcmadrid.com durante el periodo de inscripción, de 09:00 a 18:00 y de lunes a viernes laborables.

FECHAS DEL PROCEDIMIENTO

- Inscripción online: desde el lunes 22 de abril de 2024 al miércoles 8 de mayo de 2024.
- Sorteo (si hay más demanda que plazas): jueves 16 de mayo de 2024.
- Listados provisorios: viernes 17 de mayo de 2024.
- Posibilidad de reclamación: desde el viernes 17 de mayo al martes 21 de mayo de 2024.
- Listado definitivo: viernes 24 de mayo de 2024.

IMPORTANTE

- **Si se detectan varias solicitudes del mismo participante, todas quedarán anuladas sin necesidad de aviso.**
- **Las solicitudes con documentación incompleta quedarán anuladas.**
- Asegúrese de **que introduce correctamente los datos en el formulario de inscripción.** Tenga en cuenta que **las comunicaciones se harán por correo electrónico y/o teléfono.**
- **Solo podrán seleccionarse 2 semanas como máximo.**
- **En caso de realizarse sorteo, cada semana se sorteará de forma independiente.**
- **Revise la bandeja de correo no deseado (spam) con regularidad.**
- Debido a la gratuidad del servicio y su alta demanda, **se exige compromiso de asistencia por parte de las familias, debiendo justificar la falta de asistencia a través del correo electrónico.**
- **Si obtuviese plaza y finalmente no la necesitase, avise lo antes posible.**
- Las familias se comprometen a **facilitar información y documentación veraz y real** y aceptan someterse a cualquier comprobación adicional que se realice.
- **Los listados provisionales y definitivos no se envían a las familias. Se publican en <https://www.altareasgs.com/>, debiendo las familias hacerse cargo de comprobar su situación en el presente procedimiento.**
- **El incumplimiento de cualquier requisito, norma o condición conlleva la exclusión automática del procedimiento y/o en la participación de futuras convocatorias.**